

*“ Algunos aspectos de Tolerancia en al Ándalus ”*

 Dra Souad AISSAOU<sup>1</sup>

Durante la Edad Media, la Península Ibérica fue un espacio de gran diversidad histórica; la conquista musulmana del reino visigodo en el año 711, dio origen al nacimiento de al Ándalus, un estado islámico, cuya presencia constituye un hecho determinante en la configuración del periodo medieval. Un marco geográfico limitado, la Península Ibérica, un espacio temporal considerable más de siete siglos, tres regiones, el mundo árabe, Europa, África y tres religiones Islam, Cristianismo y Judaísmo, bruscamente puestos en contacto, las condiciones aparecen así reunidas para el desarrollo de uno de los más prodigiosos diálogos interculturales en al Ándalus. Está bien sabido que al Ándalus se caracterizó, a lo largo de su historia, de una estructura social compleja, en la cual se entremezclaron, desde el punto de vista étnico, los emigrantes procedentes del Próximo Oriente, del Norte de África, con las poblaciones locales. Desde el punto de vista religioso, musulmanes de antigua y nueva conversión con comunidades de tributarios o *ḍimmies*, tanto cristianas como judías, formaban el cuadro religioso tras la conquista de Hispania

El propósito de esta ponencia es resaltar algunos aspectos de tolerancia acordada a las poblaciones no musulmanas en al Ándalus tras la conquista, y para ello, definir el estatus de *ḍimma* es imprescindible, para poner en escena quiénes son estos *ḍimmies*. Pues, la *DIMMA* es un término que designa un contrato en el que una comunidad musulmana protege a miembros de otra religión, a condición de que ellos mismos respetan la dominación del Islam, se llaman *ḍimmies*, pagaba la *ḡizya*, y vivían en paz practicando su religión libremente. *Ahl al kitab*, expresión que designa a los judíos y los cristianos quienes la ley musulmana garantiza la protección porque hay un pacto entre ellos.

1- Profesora de lengua española, Departamento de Español, Universidad.Oran2/Mohammed Benhmed y miembro del laboratorio Histoire d'Algerie- U. Oran1 Ahmed Benbella.

يعرف ابن منظور الذمة بقوله: وهي "مما يعني العهد والأمان والضمان والحرية والحق، وسمي أهل الذمة كذلك لدخولهم في عهد المسلمين"<sup>1</sup>، وأهل الذمة هم من يؤدي الجزية، وهؤلاء لهم ذمة مؤبدة إن عاهدوا المسلمين<sup>2</sup>.

llamados "gente del libro" viven bajo la protección del gobernante musulmán con derechos y deberes diferenciados, los *ḍimīes* eran extensos del servicio militar y del impuesto religioso Zakat<sup>3</sup>. A cambio de pagar los impuestos de *ḍyiziya* y *ḥarāȳ*, los judíos y cristianos se comprometen al cumplimiento de ciertas condiciones, que determinan una limitación legal de sus derechos.

La estructura y organización de la vida en al Ándalus, en todos sus aspectos era basada sobre la religión (como todos los estados musulmanes). El eficaz apoyo al poder establecido en al Ándalus, tiene su raíz en la índole del *fikh*, sus fuentes básicas son:

-*El Corán*, y *la Sunna* (tradicón de los dichos, hechos y omisiones en las colecciones del *hadīṭ*. y en algunas cuestiones se recorre al '*ḡmā*', la opinión común de los jurisperitos.

Los cristianos y judíos en tierras bajo dominio musulmán, tenían el carácter de gente protegida por el Islam mediante pacto, por parte musulmana el compromiso implicaba no intervenir en sus asuntos internos, dejarlos en posesión de sus bienes y en el uso de sus derechos privados, no reducirles a la esclavitud, no imponerles obligación alguna en materia religiosa, respetar sus iglesias y protegerlos contra ataques, interiores o exteriores, por otra parte en al Ándalus los mozárabes (cristianos arabizados) se comprometían a no ocultar a esclavos fugitivos ni a enemigos, y revelar a los musulmanes la situación de sus adversarios y a pagar los impuestos especiales, y esto se refleja en Alcorán: se trata pues del primer aspecto de tolerancia acordado por la ley divina.

1-El Mimī Ḥasan. (1998), *Ahl el Dīma fī el Ḥaḍāra el Islāmiya*, Dar el Ġarb el Islāmī, Beyrouh, p20, Según Ibn Manzūr: define la *dīma*: "Dīma significa el pacto, la protección, libertad y derecho y se llaman los *ḍimīes* porque pactaron un tratado con los musulmanes". traducción personal.

2-"Ahl *ḍimma* son los que cumplen la *ḡziya* y estos tienen protección eterna si pactan con los musulmanes" traducción personal, el autor presenta con detalles los preceptos del Islam y de la Sunna, que obligan y incitan los musulmanes a proteger a los *ḍimīes* con sus intereses, hay una detallada información basada sobre versos coránicos, y hadices de nuestro profeta, que revela que el origen de la tolerancia atribuida a la gente del libro es de base coránica, EL Ḣarārī, Abbas. "El *Tasāmuh el dīni wa aṭāruho fī Ḥazārat el Andalūs*, Maḡalat el Ḥazāra el Islāmiya fī al andalūs"; En. *La civilización islámica en al Ándalus y los aspectos de tolerancia*, publicaciones del centro de estudios al Ándalus y de Diálogo de las civilizaciones coloquios I, 2003, p40,

3-*Encyclopédie de l'Islam*, TII, París, Larose S.A ed, 1977, p234-239.

**-Las formas de tratar el otro en al Corán:** las aleyas que vamos a citar a continuación, inciten al musulmán a bien tratar a los *dimmies*, ahl el kitab, a saber que la apelación misma de Ahl *dimma* es considerada como signo de tolerancia, puesto que es una forma de estar sujetos a un pacto por el que Dios protege a esta gente, y el musulmán no puede tratar ahl *dimma* de una mala forma, por lo tanto se considera contrarias a los preceptos religiosos.

**-No obligar a los *dimmies* abrazar el Islam:**

*“No hay coacción en la práctica de adoración (religión), pues se ha quedado claro cuál es la buena dirección y cual el extravío, quien niega a los ídolos y crea en Allah, se habrá aferrado a lo más seguro que uno puede asirse, aquello en lo que no cabe ninguna fisura; Y Allah es Oyente y Conocedor” Sura de la Vaca -Albaqara. aleya 256*

«لَا إِكْرَاهَ فِي الدِّينِ قَدْ تَبَيَّنَ الرُّشْدُ مِنَ الْغَيِّ فَمَنْ يَكْفُرْ بِالطَّاغُوتِ وَيُؤْمِنْ بِاللَّهِ فَقَدِ اسْتَمْسَكَ بِالْعُرْوَةِ الْوُثْقَىٰ لَا انفِصَامَ لَهَا وَاللَّهُ سَمِيعٌ عَلِيمٌ». (سورة البقرة- الآية 256)

- «Y si tu Señor quisiera creerían todos los que están en la tierra. A caso puedes tú obligar a los hombres a que sean creyentes» Sura de Yūnus 99

«وَلَوْ شَاءَ رَبُّكَ لَأَمَنَّ مِنَ فِي الْأَرْضِ كُلَّهُمْ جَمِيعًا أَفَأَنْتَ تُكْرِهُ النَّاسَ حَتَّىٰ يَكُونُوا مُؤْمِنِينَ»

**- la obligación de polemizar y discutir con ahl el Kitab de una manera buena y atractiva:**

*“Y no discutas con la gente del Libro sino de la mejor manera, a excepción de los que hayan sido injustos, Y decid, creemos en lo que os ha hecho descender a vosotros, nuestro Dios y vuestro Dios es uno y nosotros estamos sometidos e al (somos musulmanes)” Sura de la Araña aleya 46*

«وَلَا تُجَادِلُوا أَهْلَ الْكِتَابِ إِلَّا بِالَّتِي هِيَ أَحْسَنُ إِلَّا الَّذِينَ ظَلَمُوا مِنْهُمْ وَقُولُوا آمَنَّا بِالَّذِي أُنزِلَ إِلَيْنَا وَأُنزِلَ إِلَيْكُمْ وَإِلَهُنَا وَإِلَهُكُمْ وَاحِدٌ وَنَحْنُ لَهُ مُسْلِمُونَ»

**-tratar al otro con justicia y dejar las adversidades /diferencias**

*“Puede ser que Allah ponga afecto entre vosotros y los que de ellos hayáis tenido como enemigos, Allah es Poderoso y Allah es Perdonador y Compasivo (7) Allah no os prohíbe que tratéis bien y con justicia a los que no os hayan combatido a causa de vuestra creencia ni os hayan hecho abandonar vuestros hogares .Es cierto que Allah ama a los equitativos (8)” Sura de la Examinadora aleyas 7-8*

«عَسَى اللَّهُ أَنْ يَجْعَلَ بَيْنَكُمْ وَبَيْنَ الَّذِينَ عَادَيْتُمْ مِنْهُمْ مَوَدَّةً وَاللَّهُ قَدِيرٌ وَاللَّهُ غَفُورٌ رَحِيمٌ (7) لَا يَنْهَاكُمُ اللَّهُ عَنِ الَّذِينَ لَمْ يُقَاتِلُوكُمْ فِي الدِّينِ وَلَمْ يُخْرِجُوكُمْ مِنْ دِيَارِكُمْ أَنْ تَبَرُّوهُمْ وَتُقْسِطُوا إِلَيْهِمْ إِنَّ اللَّهَ يُحِبُّ الْمُقْسِطِينَ». (سورة الممتحنة- الآية 8)

**-la Tolerancia se nota en el permiso de compartir con ahl el kitab su comida y realizar matrimonios mixtos:**

«Hoy se os hacen licitas las cosas buenas, y es licito para vosotros el alimento de los que recibieron el Libro, así como el vuestro lo es para ellos, y (son licitas para vosotros )las mujeres libres y honestas que sean creyentes , asi como las mujeres libres y honestas de los que recibieron el Libro antes que vosotros, si les dais sus dotes como casados, no como fornicadores ni como los que toman amantes, y quien niegue la creencia , habrá perdido sus obras y en la última Vida será de los perdedores » Sura de la Mesa Servida aleyas 4-5

«الْيَوْمَ أُحِلَّ لَكُمْ الطَّيِّبَاتُ وَطَعَامُ الَّذِينَ أُوتُوا الْكِتَابَ حِلٌّ لَكُمْ وَطَعَامُكُمْ حِلٌّ لَهُمْ وَالْمُحْصَنَاتُ مِنَ الْمُؤْمِنَاتِ وَالْمُحْصَنَاتُ مِنَ الَّذِينَ أُوتُوا الْكِتَابَ مِنْ قَبْلِكُمْ إِذَا آتَيْتُمُوهُنَّ أَجُورَهُنَّ مُحْصِنِينَ غَيْرَ مُسَافِحِينَ وَلَا مُتَّخِذِي أَخْدَانٍ وَمَنْ يَكْفُرْ بِالْإِيمَانِ فَقَدْ حَبِطَ عَمَلُهُ وَهُوَ فِي الْآخِرَةِ مِنَ الْخَاسِرِينَ». (سورة المائدة- الآية 4-5)

**- la obligación de tolerar los defectos y errores del otro sin tomar ninguna consideración a su religión**

«Pero quien tenga paciencia y perdone, eso es parte de los asuntos que hay que asumir con resolución» Sura de la Consulta aleya,39- 40

«وَالَّذِينَ إِذَا أَصَابَهُمُ الْبَغْيُ هُمْ يَنْتَصِرُونَ وَجِزَاءُ سَيِّئَةٍ سَيِّئَةٌ مِثْلُهَا فَمَنْ عَفَا وَأَصْلَحَ فَأَجْرُهُ عَلَى اللَّهِ إِنَّهُ لَا يُحِبُّ الظَّالِمِينَ». (سورة الشورى- الآية 39-40)

**- perdonar, tolerar, pactar con los tributarios**

«Esos que dan en los momentos de desahogo y en los de estrechez, refrenan la ira y perdonaron a los hombres. Allah ama a los que hacen el bien» Sura de la Familia de Imran-134-135

«الَّذِينَ يُفْقَهُونَ فِي السَّرَّاءِ وَالصَّرَّاءِ وَالْكَاطِمِينَ الْغَيْظَ وَالْعَافِينَ عَنِ النَّاسِ وَاللَّهُ يُحِبُّ الْمُحْسِنِينَ وَالَّذِينَ إِذَا فَعَلُوا فَاحِشَةً أَوْ ظَلَمُوا أَنْفُسَهُمْ ذَكَرُوا اللَّهَ فَاسْتَغْفَرُوا لِذُنُوبِهِمْ وَمَنْ يَغْفِرِ الذُّنُوبَ إِلَّا اللَّهُ وَلَمْ يُبْصِرُوا عَلَىٰ مَا فَعَلُوا وَهُمْ يَعْلَمُونَ». (سورة آل عمران- الآية 134-135)

«Y si alguno de los asociadores busca tu protección, recíbelo hasta que haya escuchado la palabra de Alláh y luego en el que esté seguro, eso es porque ellos son gente que no sabe» Sura at-tawba 6-7

«وَإِنْ أَحَدٌ مِنَ الْمُشْرِكِينَ اسْتَجَارَكَ فَأَجِرْهُ حَتَّى يَسْمَعَ كَلَامَ اللَّهِ ثُمَّ أَبْلِغْهُ مَأْمَنَهُ ذَلِكَ بِأَنَّهُمْ قَوْمٌ لَا يَعْلَمُونَ كَيْفَ يَكُونُ لِلْمُشْرِكِينَ عَهْدٌ عِنْدَ اللَّهِ وَعِنْدَ رَسُولِهِ إِلَّا الَّذِينَ عَاهَدْتُمْ عِنْدَ الْمَسْجِدِ الْحَرَامِ فَمَا اسْتَقَامُوا لَكُمْ فَاسْتَقِيمُوا لَهُمْ إِنَّ اللَّهَ يُحِبُّ الْمُتَّقِينَ». (سورة التوبة - الآية 6-7)

En relación con la caracterización de la evolución histórica de al Ándalus, los posicionamientos de los investigadores en torno a este tema pueden llegar a ser completamente contrapuestos, oscilando entre la optimista afirmación de una tolerancia, y la pesimista negación de cualquier forma de convivencia, Una actitud tolerante no implica por consiguiente renuncia a las propias convicciones, mantiene el desacuerdo con las creencias contrarias, y presupone convencer al otro por medio del diálogo y no por la fuerza.

La tolerancia no hubo de existir sin la convivencia mutua, de las tres religiones en al Ándalus, pues ¿qué se entiende por Convivencia?, «Acción de vivir en compañía de otro u otros”

«Convivencia circunstancia de ser dos o más entidades al mismo tiempo»,

Contrariamente al concepto *coexistencia* según la definición del diccionario, «Es la existencia de una persona o cosa al mismo tiempo que otra sin perjudicarse entre ellas».<sup>1</sup>

Si por «coexistencia» entendemos, el acuerdo a la sintética definición que nos ofrece el Diccionario de la Real Academia Española, «*existencia de una cosa a la vez que otra u otras*»<sup>2</sup>

Coexistencia término usado por muchos investigadores, que rechazan él de convivencia que trata de existir y relacionarse con el otro.<sup>3</sup>

1-Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.

2-Diccionario de la Lengua Española. Madrid. 1992. 21ª edición. p 352.

3-Algunos preferían el concepto coexistencia, otros el de convivencia, explicándolos de diferentes formas tal Claudio Sánchez Albornoz, se expresaba de otra forma caracterizando las relaciones en la España medieval de ser una coexistencia nada más, y no hay que hablar de esta carga romántica que deforma la historia. Una de las propuestas presentadas por los trabajos de Américo Castro, sostenía que la Península había sido lugar de encuentros relativamente idílicos entre judíos cristianos y musulmanes, (para no decir perfectos), con una carga multicultural, la otra representada por Claudio Sánchez Albornoz, quien afirmaba que los lazos entre los grupos habían sido débiles, la opinión de Américo Castro fue sostenida por varios escritos que hacían hincapié en la convivencia y la tolerancia y la coexistencia, conceptos a partir de los cuales se tratarían las cuestiones relativas a las relaciones entre grupos religiosos distintos. El punto de partida Castro, y su principal enunciado era que la tolerancia entre grupos distintos y la armoniosa convivencia de los mismos habían sido las características predominantes tanto bajo dominio musulmán como cristiano, dando lugar a una romántica coexistencia pacífica, entre las tres comunidades religiosas. CASTRO, Américo. (1948) *España en su historia, Cristianos, moros y judíos*. Buenos Aires, Ed. losada, p83, SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio.(1956) *España un enigma histórico*, Buenos Aires, Sudamerica, TI, pp 102-108 Para más detalles, véase, MARÍA DE LA PAZ ESTEVEZ, « *La España medieval como espacio multicultural : una*

Partiendo de estas definiciones, vamos a presentar a continuación algunos ejemplos de tolerancia en al Ándalus, no vamos a delimitar los espacios temporales, para poder sacar a la luz los ejemplos más significativos, sin ninguna consideración a la política y el periodo, entonces , ante todo señalamos que la existencia del los *ḍimmies* protegidos es atestiguada en las épocas anteriores a feth al Ándalus en la península arábica, y en los territorios dominados por los musulmanes, recordamos aquí como 'Omar ibn 'Abd el Aziz, el califa omeya (99-101h-171-191) quien trataba a los *ḍimmies* con mucha tolerancia, y animaba a los alfaqués enseñar a las poblaciones no musulmanas los preceptos islámicos, sin ninguna obligación y sin violencia, y de anular la recaudación de la *Dÿizia* para quienes se islamizaron hasta los que lo hicieron de manera aparente, para no pagarla, dejándolos libres y no perseguirlos<sup>1</sup>. La misma política fue aplicada por el califa 'Abd el Malik ibn Marwān (65-86h/685-705), la *Dÿizia* se concretizaba en una suma simbólica de dinero, lo que no animaría los cristianos abrazar el Islam. Los aspectos de tolerancia en al Ándalus se notaban en diferentes aspectos, tratamos aquí de dar los ejemplos, empezando por el aspecto social.

**Los matrimonios mixtos:** La sociedad andalusí multicultural, donde la acepción del otro y de su cultura se impuso como realidad, se produjo un fenómeno de mayor importancia, el casamiento mixto, y uno de los más antiguos casos registrados es el de 'Abd al-'Azīz b.Mūsa ibn Nūayr, gobernador de al Ándalus, quien contrajo matrimonio con Agilona, viuda de Rodrigo, enseguida los Emires y Califas que se sucedieron sobre el gobierno de al Ándalus tuvieron la costumbre de contraer matrimonio con cristianas, entre algunas citamos a : *Subḥ* (Aurora) esposa del Califa al Ḥakam II, y madre de Hišam II. La convivencia de elementos extranjeros y nativos, fomentada por los matrimonios mixtos y por el contacto diario de la vida comercial y social, estimularía la aculturación

---

*relexion crítica sobre el uso y aplicacion de ciertas herramientas consptuales al estudio de las relaciones interreligiosas » DIVERSIDAD .2011. (PDF)*

1- Véase a este propósito, El Ya'qubī, *Tārīḥ el Ya'qubī*, dar Beyrout linašr wa ṭiba'a, Beyrout, T2, p 302, Almaqrizī, *Taqi edine Ahmes, El mawa'id wa el 'itibār bi ḍikr el ḥuṭaṭ wa el aṭār, maktanat lhia' el ūlūm, libanon, T1, p 139*, para el mismo propósito recordamos como Mu'wīya ibn abi Sifiane, en la época del califa ortodoxo Omar ibn ḡatāb, cuando entró en Arminia, prometió no recaudar la *dÿizia* hasta pasar tres años y aceptar su suma según las posibilidades de la gente, y de proteger su territorio de la amenaza bizantina, y es lo que afirmó un obispo que asistió a los hechos llamado Sibios (vivió en el siglo siete), El Ṭahawi Hatim, *Fūtūh l musulmini libilaād el šām wa Armenia, lectura de las memorias de Sibios, manšūrāt dar 'Ain lidirāsāt wa buhūūt l insāniya wa el iḥtimā'ya*, 2014.

y empujaría a los cristianos ibéricos hacia el Islam<sup>1</sup>. “*the mixed marriage of a christian or a jewish women to a muslims man gives her the same conjugal rights as muslims women*”<sup>2</sup>, la situación es muy clara ninguna diferencia hay entre las mujeres cuando están casadas con un musulmán, dado que sus hijos se consideraban musulmanes, y no se obligaba a las mujeres la conversión.

Y podemos deducir a este propósito que estos matrimonios mixtos, reforzaron la aparición del elemento muladí, una clase social que tuvo una importancia especial en la sociedad andalusí.

Pero el aspecto más importante que refleja el respeto del otro y la tolerancia acordada a los tributarios *dimmies*, es el aspecto cultural y el político, y por eso vamos a empezar por el cultural, y es lo que se puede considerar como:

### **Aspectos que reflejan la tolerancia y la buena percepción del otro**

Vamos a examinar cómo se materializaban la tolerancia y convivencia en la práctica. Un aspecto donde se reflejan la tolerancia y la positiva percepción del otro; es la lengua, las poblaciones de al Ándalus, siendo conscientes de que eran de religiones, culturas y razas diferentes estaban obligados comunicarse con un lenguaje común, se introducen muchas palabras en el romance, y de la misma manera muchas palabras de origen latino se introdujeron en el árabe hablado, era a veces difícil distinguir entre los hispanos y los árabes, que dominaban dicha lengua,

Un mestizaje cultural se hizo posible, gracias a la elite intelectual, de cada comunidad que llegaron sus miembros a dominar la lengua del otro a la perfección en el momento que se asiste a la deficiencia del latín, y el uso del árabe por los cristianos, lo que provocaba el descontento de la iglesia y del clérigo que veían en la lengua un instrumento para conservar la religión. Los mozárabes y judíos consideraban el árabe como medio para el avance científico, y los monarcas del norte conscientes de ello, Alfonso X, cuando creó la Escuela de traductores, era consciente que era obligatorio basarse sobre las tres lenguas, y con modo especial sobre el árabe, en las traducciones de las obras de astronomía o medicina, y la razón es la no existencia de sinónimos en latín, es lo que explica la cantidad de palabras de origen árabe en

---

1- Para más detalles sobre los matrimonios mixtos véase, Jiménez Pedrajas, Rafael, *Historia de los mozárabes*, op.cit, pp169-172

2-“El casamiento mixto de una cristiana o judía, con un musulmán, daba los mismos derechos tal una esposa musulmana”, MÜLLER, Christian. “*Non -muslims as part of islamic law, Judicial casuistry in a fifth eleventh century law manual*”, in Religion and Law in Medieval Christian and muslim societie (second, Eighth-ninth/fifteenth centuries) , the legal status of *Dimmī*s in islamic West, ed.M.Fierro y J.Tolan, Turnhout, Brepols, 2013, p 47

idiomas derivados del latín, como el español, el portugués o el francés."Respecto a este diálogo entre religiones, creemos que la experiencia andalusí es única, la documentación ...teólogos musulmanes de renombre, como Ibn Hazm y al-Šāṭibī, debatían con teólogos, obispos, rabinos, cristianos y judíos, sobre temas de gran delicadeza, sin ningún tipo de fanatismo, cada grupo consideraba que el otro formaba parte de la cultura andalusí"<sup>1</sup>

La doble cultura de los mozárabes y judíos y su función como intermediarios favorecido por el conocimiento de las dos culturas, es un hecho evidente en la historia, entre tantos, citamos a Sisnando Davidiz, El Cid<sup>2</sup>, que se puso al servicio de los reyes musulmanes, de manera semejante a las normas establecidas por la ley musulmana, y del mismo modo, los judíos producen en al Ándalus una serie de personalidades notables, vinculadas en la administración y a diversas profesiones como la medicina y el comercio. y de los destacados judíos que merecen mención, vamos a citar a algunos en el presente trabajo.

Los papeles que desempeñaron los *ḍimmies* en la administración musulmana, y las expectativas que se les otorgaron, muestran en buena medida que se consideraban miembros responsables de la sociedad andalusí. Al Ándalus superaba la población de la ciudad de Roma, ciudad más prospera de Europa, Ibn 'Idrī, aseguró en tiempos de 'Abd Raḥmān III, que Córdoba contaba con más de cien mil casas y no menos de 300 baños públicos sólo para mujeres<sup>3</sup>. Otro aspecto donde era más que necesario organizar las relaciones entre los diferentes grupos andalusíes, que cohabitaban en el suelo andalusí era el económico, existía un diversificación económica, basada sobre la agricultura, la industria y el comercio, Según Antoine Fattal, si un *ḍimmí* vende vino a un musulmán, de acuerdo con al imām Mālik ibn 'Anas, la mercancía debe ser destruida, el precio confiscado y distribuido como limosna y el vendedor, condenado a un castigo corporal. Esa opinión de Mālik parece contradecir otra que se le atribuye según la cual un musulmán que dañe o destruya el vino o el cerdo de un *ḍimí*, deberá reparar los perjuicios causados<sup>4</sup>. Lo que refleja la libertad de consumir cerdo y tomar vino, pero no venderlos a los musulmanes, la condena se limita a estos parámetros .

1- AKMIR, Abdeluahed. "La percepción del otro y las vías de tolerancia en al -Ándalus". En *Simposio Internacional, Espiritualidad y Convivencia en Al Ándalus*, Fátima ROLDAN CASTRO (Ed.) Huelva, Universidad de Huelva, 2006, p21.

2- Palabra de origen árabe significa sayidí, se trata de un personaje cristiano que estuvo al servicio de algunos soberanos cristianos y otros musulmanes, en busca de la fortuna.

3- Ibn 'Idari, *Al Bayān el Muḡrib*, T2, p247 y 383, AKMIR, p 18

4- FATTAL, Antoine. (1958). *Le statut légal des non-musulmans en pays d'Islam*, op.cit, p 151

Esto no significa que fueran participantes plenos en la sociedad, esto no resultaba posible, dada su adherencia a otras religiones monoteístas que les permitió cierta, y no plena integración, su participación en la administración se la podemos considerar como una pura conveniencia. Y por lo tanto; las libertades de que disfrutaban procedían del impulso de tolerancia.

El emir Muhammad I tras su coronación la primera medida que tomaría era, privar los cristianos de sus cargos palaciegos, medidas que nunca fueron duraderas, pocos años después de estos decretos, volvieron los cristianos a formar parte de los honrados y de la corte, el abad Sansón era uno de ellos, fue privado de su cargo, pero una vez tranquilizado el ambiente tras los hechos de martirios, fue llamado otra vez al palacio, en el año 863, para traducir un documento del árabe al latín, Un ejemplo que refleja la relación entre los mozárabes y la autoridad, en la época del Emir Muhammad, El emir debió declarar feriado el domingo por lo que su secretario particular Gómez ben Antoniano se negó a trabajar este día, el permiso establecido había sido respetado por los menos dos siglos dos más tarde<sup>1</sup>.

### **Mozárabes destacados en la vida política andalusí:**

Los cargos políticos, se consideraban como uno de los aspectos donde se refleja la buena percepción del otro, La figura del obispo de Elvira, llamado Recemundo conocido en árabe como Rabi' ibn Zayd, uno de los personajes que participaron en la vida política andalusí, alto funcionario en la época califal, dominaba el árabe y el latín, el califa 'Abd Raḥmān III, lo empleará en diferentes misiones diplomáticas, una entre tantas era ante el emperador de Alemania Otón I, además de su papel como embajador y alto funcionario, Rabi' ibn Zayd, se le atribuye el hecho de ser el coautor del calendario de Córdoba, obra en árabe creada por el historiador, 'Arib ibn Sa'd '(muerto en 370h/980), mientras que el texto latino fue escrito por el obispo de Elvira Rabi' ibn Zayd, con su calendario litúrgico cristiano, se permitió al modelo árabe ofrecer datos sobre fiestas y celebraciones religiosas, según el rito árabe<sup>2</sup>.

Los mozárabes, eran funcionarios, médicos, diplomáticos, artesanos o comerciantes, vivían en condiciones de holgura económica y sin dificultad para ejercer su religión y sus prácticas rituales, estaban arabizados, y conservaban su lengua propia al mismo tiempo adoptaban el árabe. En el periodo de los taifas, tenemos diferentes ejemplos de cargos administrativos ejercidos por mozárabes, en el año 1064 , al-

---

1- VERNET, Juan. op.cit, p 278.

2- MARIN Manuela, (2003) *Individuo y Sociedad en al Ándalus*, op.cit, pp48-49.

Muqtadir de Zaragoza (1049-50/82-83) envió a Santiago Paterno, obispo mozárabe de Tortosa, como embajador a Fernando I (1035-1065), en el mismo reino Abu 'Umar Gundisalvus sirvió en el mismo reino de la taifa como primer ministro<sup>1</sup>. Los mozárabes llegaron a ocupar cargos de responsabilidad incluso militares, los almorávides disponían de un ejército de los "rum"<sup>2</sup>, reclutados sin ninguna consideración religiosa.

Los oficios y ocupaciones oficiales por los mozárabes existía desde la época califal, recordamos como 'Abd Raḥmān III y al Hakam tenían a interpretes cristianos en sus cortes, cuando recibían a embajadores de los reinos cristianos se solicitaba su presencia<sup>3</sup>.

Nos explica Arenal que la legislación medieval de la Península Ibérica, tanto en territorio musulmán como en territorio cristiano, "*reconocía a comunidades religiosas con autonomía legal, pero lo hacía marcando una clara división discriminatoria y un estatuto de inferioridad de estas comunidades respecto a la sociedad mayoritaria cristiana o musulmana*"<sup>4</sup>.

Para la atribución de puestos de trabajo, explica Arenal, este fenómeno por ser el hecho una consecuencia de la existencia legal, pues no se debe ser idealizada ni equiparada con valores modernos de "tolerancia" y "multiculturalidad", porque estos llevan implícitamente la existencia de una ciudadanía de pleno derecho, y considera ambos conceptos anacrónicos para una sociedad pre moderna<sup>5</sup>. Esto, no es el caso para la historiografía árabe, la virtud de tolerancia existió en el mundo árabe, desde muy temprano.

Hubo notables judíos que intervinieron en la vida política y administrativa de al Ándalus, a pesar de que el ejercicio de dichos cargos por los judíos y cristianos contrariaba a la letra a los preceptos islámicos y el estatuto de protegidos, lo que provocaba descontentos por parte de la población en algunos casos. La reprobación de personajes *ḍimmies* en el entorno de los soberanos es un tópico que recorre en los textos cronísticos andalusíes, según la opinión de Viguera Molins<sup>6</sup>.

Šem'el ibn Nagrella (993-1055-56) y su hijo Yehosef ibn Nagrella (1035-1066), que llegaron a ser visires poderosos en la taifa de Granada, además de llevar el título de *nāguid*, funcionarios políticos del rēgulo

1- CATLOS, Brian A. (2010) *Vencedores y Vencidos op.cit.* :p55

2- AKMIR, Abdeluahed. "La percepción del otro y las vías de tolerancia en al-Ándalus". op.cit, p 22.

3- JIMENEZ PEDRAJAS, Rafael, op.cit, pp. 74-78.

4- GARCIA ARENAL, Mercedes. (2000), *La Diáspora*, op.cit, p 13

5- Ídem, p 13

6- VUIGUERA MOLINS, "*Ḍimmies en crónicas de al Ándalus intereses y estrategias reflejadas en al-Muqtabis II-I*, op .cit, p 205

beréber Bādīs ibn habūs, Šem'el ibn Nagrella hasta su muerte en 1056, reemplazado por su hijo, contra el cual se alzaron los súbditos de la taifa, y provocando su muerte en 1056, y la de muchos judíos, hecho que se puede considerar como el único pogromo que se produjo en al Ándalus. El tercer emir de la dinastía beréber Ziri de Granada Bādīs ibn Hābūs se basaba en sus tareas políticas sobre ibn Nagrella, elevado a la categoría de visir y secretario de la cancillería en que tuviera gran confianza, contrariamente a su hijo Yūsuf, cual parece haber cometido abusos sobre los musulmanes y de haber envenenado el hijo del emir Bādīs, tramando a demás una conspiración con el soberano de la taifa de Almería, situación que degeneró en el estallamiento de descontento público en 1066, Yūsuf fue asesinado con muchos otros judíos<sup>1</sup>.

Ḥasday ibn Šapruṭ ibn Yišḥaq: (c 910-970): de familia originaria de Jaén, es una de las personalidades judías que más directamente contribuyen al nacimiento y rápida maduración de una cultura judía genuinamente andalusí. Secretario, médico, farmacéutico, embajador del califa 'Abd Rahmān III, en diferentes condados.

Era Naguid de la comunidad judía, desarrolló una poesía hebrea secular, inspirada en los modelos y técnicas árabes, pero con personalidad propia, Ḥasday trata de conseguir que las comunidades judías tengan una vida jurídica y cultural independientes, que no necesitan recurrir constantemente a la autoridad de los maestros de las academias de Babilonia, muere Ḥasday hacia 970 ó 975 en la cárcel<sup>2</sup>. Ḥasday ibn šaprut, es importante por ser el creador de la escuela talmúdica española, esa labor la ejerció mediante un eficaz mecenazgo en tres direcciones:

-apoyo financiero a las escuelas rabínicas, a las que confió la edición de libros de interés

-mando traer libros de bibliotecas y centros culturales de Oriente

-se esfuerzo en hacer de Córdoba un centro cultural judío de la mayor importancia, debido a sus cargos diplomáticos, había mantenido relaciones muy estrechas con las academias rabínicas del Norte de África, de Babilonia...<sup>3</sup>. La personalidad de Ḥasday Ibn Šapruṭ contribuyó directa y eminentemente a la rápida maduración de la cultura andalusí, la actividad científica de los judíos en la Península Ibérica comienza en el siglo X en al Ándalus, con el califa 'Abd Rahmān III, quien permitió a los judíos integrarse culturalmente en la sociedad musulmana y tomar parte en varios campos. Desde fechas tempranas

1- Los detalles están en las Memorias del Emir 'Abd Allah.

2- SAENZ-BADILLOS, Ángel ; TARRAGONA BORRAS, Judit. Diccionario, op.cit, pp50-51

3- NICOLAS ALBARRACIN, J. Vicente. (2001) *Tres culturas, Tres Religiones*, p 49

manifestó su inclinación a la medicina, sus dotes medicas junto a su talento diplomático participó en la política en 955, fue enviado a la corte de Ortuño III de Navarra, fue requerido para curar al príncipe leonés Sancho el Craso, obeso y deformado. La reina de Navarra había pedido ayuda al califa 'Abd Rahman III, y como respuesta fue enviado Ḥasday Ibn Šapruṭ a Pamplona Sancho el Craso sometido a un tratamiento médico que le curó de su obesidad, y tuvo la ayuda del califa para recuperar su reino a cambio de la cesión de diversas fortalezas fronterizas<sup>1</sup>. Ḥasday aprovechó su cercanía al califa Hišam, que le tenía gran estima, para hacerse traer de Oriente todas las obras judías que necesitaba, pudieron así conocer lo que ignoraban y tener más conocimiento sobre sus correligionarios de Oriente. A comienzos del siglo XI, con la fragmentación en taifas los judíos seguirían el destino de servir como visires en diferentes taifas, citamos a Abu Bakr ibn Sadray, quien fue secretario y visir en la taifa de Albarracín, uno de los más extraordinarios de su tiempo poeta diplomático y visir, como lo describió al Maqqari, desempeño labores diplomáticas destacadas, sirvió lealmente a sus soberanos, ocupándose de la traducción, en los tratos cuando fue enviado a reinos cristianos<sup>2</sup>. Hasday Ibn Šapruṭ demuestra con su equipo que la ciencia no conoce límites de religión o barreras étnicas, ejerció su actividad en la corte de Córdoba como médico, diplomático con el monje cristiano Nicolás<sup>3</sup> y el sabio musulmán 'Arib ibn Sa'id, tradujeron del griego al árabe el importante libro; *Materia Médica de Dioscórides*<sup>4</sup>. El libro ha sido regalado al Califa 'Abd Rahmān III por el reino de Bizancio, cuando el emperador Constantino (r.945-59) había enviado una misión diplomática a 'Abd Rahmān III en 949, ofreciéndole tratado de paz frente al enemigo común, los Fatimíes de Egipto; este regalo tuvo una influencia enorme en el desarrollo de la farmacología y la medicina en al-Ándalus<sup>5</sup>.

Los judíos estaban presentes y participaron en diversos dominios, otro personaje que vamos a citar dejó huellas en la historia de la taifa de Zaragoza, se trata de:

---

1- MARIN Manuela op.cit, p57.

2- Ídem pp38-39

3- El monje Nicolás llegó de Bizancio antes de la llegada de la embajada al Califa 'Abd Rahman III, a petición del califa mismo, porque no había persona que supiera la lengua clásica, llegó a Córdoba en 951, y se unió a un grupo de médicos bajo la dirección de Hasday.

4- BARKAI RON. "significado de las aportaciones de los judíos en el terreno de medicina, la astrología y la magia", En. *Judíos entre Árabes y Cristianos Luces y sombras de una convivencia*, Ángel SAENZ BADILLOS (Ed.), Ediciones El Almendro Córdoba, 2000, pp.74.

5- GARCIA ARENAL, Mercedes. Artículo todavía no publicado, p 16

Ḥasday (Abū-l-Faḍl) ibn Ḥasday (1050?-): Nació al parecer en Zaragoza, después de salir su familia de Córdoba, era destacado en los escritos proféticos y por su dominio de la filosofía, estudió ciencias exactas, matemáticas, música y astronomía, así como medicina. Llegaría a ser visir del rey de Zaragoza al-Muqtadir (1046-1082), Hasday era el patrocinador de las letras judías, sus virtudes literarias coronadas por antologías en verso y prosa, le valieron mucha estima por parte de al Muqtadir, quien no pudo seguir dando servicios a sus soberanos zaragozanos prefirió marcharse donde se le permitiese el ejercicio de su religión, a la cual había renunciado en cambio de prestar servicios políticos<sup>1</sup>. Sirvió del mismo modo a Al-Mu'taman (1082-1085) y Al-Musta'in (1085-1110), elogiado por los árabes en eminentes fuentes históricas, entre ellas, *Kitāb al-daḥīra* una de las fuentes históricas sobre la historia de al Ándalus, donde nos describe Ibn Bassām Al-Šantarīnī, A Ḥasday, de esta manera,

أبي الفضل ابن حسداي الإسلامي، كان أبوه يوسف بن حسداي بالأندلس من بيت شرف اليهود<sup>2</sup>.

Entre sus correligionarios era un dignitario de familia judía notable, era un poeta destacable, en la misma fuente el autor cita a diferentes versos poéticos de Ḥasday<sup>3</sup>. Al-Maqqarī también elogia a este judío y dice que se islamizó, porque se enamoró de una esclava, y era llamado el zaragozano por referencia a la taifa de Zaragoza<sup>4</sup>. Si bien esta información no está señalada en otras fuentes<sup>5</sup>.

Ḥasday era el compañero de fiestas de al-Muqtadir, a pesar de su valor intelectual, no pudo nunca ocupar las funciones de sus iguales musulmanes, su calidad de *ḍimmi* le impedía ocupar más cargos eminentes, y por eso se convirtió al Islam; con su conversión sus colegas árabes les gustaban de embromarle, uno de ellos según nos cuenta Henri Pérez, basado sobre el Maqqari, Abūl-Muṭarrif ibn al-Dabbāg, le dijo un día que le vio hojeando un libro “¿Qué es lo que estas mirando? ¿Sin duda la Tawra? A lo que Ḥasday contestó haciendo alusión al antiguo oficio de Ibn Dabbāg (hijo del Curtidor): “Si ¡y su encuadernación está hecha de una piel que ha curtido ése que nosotros conocemos!” Al-

1- VIGUERA MOLINS, María Jesús, Luces, op.cit p39.

2- Ibn Bassām Al-Šantarīnī, *Kitāb al-daḥīra*, Vol 3, op.cit, p 344

3- Ídem, pp. 365-367

4- Al-Maqqarī, Ahmed b.Mūhammad el Tilimsānī, (1997) *Kitāb naḥḥ al-ḥib m fi ḡosn al-Andalus al-raḥib*, taḥqīq Ihsān ‘Abbās , Dār ṣādir, Beyrouth, Vol3, p293 y p 401

5- SAENZ BADILLOS, ...op.cit, pp. 49-50.

Muqtadir, que asistía a la escena, se echó a reír al ver el aspecto tan avergonzado que mostraba su visir árabe”<sup>1</sup>.

### **Reflejos de la tolerancia en la literatura:**

De la civilización simbiótica que se encontraba en pleno apogeo en el Ándalus. Era compartida entre sus miembros, de modo especial los intelectuales no ocultan su fascinación por las ideas platónicas, Ibn Gabirol<sup>2</sup> en el siglo XI interpretó a Platón en su (*Fuente de Vida*)<sup>3</sup>, del mismo modo otros judíos Yehuda ha-Leví y Bahya ibn Paquda asimilan ideas neoplatónicas, el impulso que dio a las traducciones árabes y griegas puso gran número de personas en contacto con estos temas tan debatidos entre los estudiosos, los cuales a su vez mantenían discusiones con filósofos árabes y cristianos en un ambiente de gran apertura, es lo que se explica por la disputa erudita, un diálogo arraigado en la cultura de la Edad Media, basado sobre la fe monoteísta. A través del Islam el pensamiento judío se heleniza transmitiéndose este planteamiento filosófico a otros dominios tales como la teología, la ética, la mística o la poesía, llegando incluso a manifestarse en ámbitos tales como el derecho y la política. Es de destacar el auge de la filosofía judía dentro del Islam que llega al punto de helenizar el pensamiento judío. Sus planteamientos penetrarán en los ámbitos escolásticos cristianos en los que florecieron Alberto Magno y Tomás de Aquino. En todo caso, a través del Islam el pensamiento judío se heleniza transmitiéndose este planteamiento filosófico a otros dominios tales como la teología, la ética, la mística o la poesía, llegando incluso a manifestarse en ámbitos tales como el derecho

1- PERES, Henri. (1990) *Esplendor de al Ándalus, la poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI, sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*, trad. Mercedes García Arenal, Madrid, libros Hiperión, 2da edición, p 272

Al-Maqqarī, Ahmed b.Mūhammad el Tilimsāni, (1997) *Kitāb nafh al-ṭib m fi ḡosn al-Andalus*, op.cit, Vol. 3, p 401-402

وكان في مجلس المقتدر بن هود ينظر في مجلد فدخل عليه الوزير الكاتب ابن الدباغ، وأراد أن يندر به؛ فقال له، وكان ذلك بعد إسلامه: يا أبا الفضل، ما الذي تنظر إليه لعلّه التوراة؟ فقال: نعم، وتجليدها من جلد ديبغ من تعلم فمات حجلًا، وضحك المقتدر.

2- Šelomoh ibn Gabirol (c1020-1057), Uno de los poetas más brillantes y profundos del Medievo, nació en Málaga hacia 1021, su familia procedía de Córdoba, pasó su niñez en Zaragoza, capital del reino de los Banū Hūd, y centro cultural prestigioso, a consecuencia de problemas que no conocemos al detalle, tendría que salir de esa ciudad. Busca el apoyo de Šamuel ibn Nagrella en Granada, y pasa allí algún tiempo, abandonado las cosas terrenas encaminando su alma hacia lo espiritual, era llamado « caballero de la palabra », era hábil entre poetas, es un refinado poeta formalista, con buen dominio de la lengua y gran hondura lírica, contribuye a hacer más íntima y personal la poesía religiosa, con posibles influjos místicos, firma muchas veces esos poemas con el nombre de Šelomon ha-qāṭan, el pequeño. Véase, Diccionario de Autores judíos, op.cit, pp91-92.

y la política<sup>1</sup>. Los escritos polémicos del dominico aragonés Ramón Martí, redactados entre 1250-1278, constituyen una fuente importante, uno de estos ejemplos citamos al manuscrito « Pugio fider » o « Puñal de fe », en el que analiza y presenta una serie de citas escritas en árabe, pero en caracteres hebreos que nos proporciona información adicional, sobre sus fuentes y sobre la conexión directa entre el uso de lenguas originales y la estrategia retórica que sigue en su polémica, Martí, cita obras filosóficas, citas aleyas coránicas, Hadit̄ en su lengua original, el árabe, y pone la traducción latina, escritos en caracteres hebreos (judeo-árabe), Martí trata de presentar lo que es, a su modo de entender, una perspectiva judía de las autoridades coránicas.

**La escuela<sup>2</sup> de traductores de Toledo y su contexto de diálogo religioso:** Medio siglo después de ser reconquistada en 1085 por Alfonso VI, consigue Toledo gracias a las iniciativas del arzobispo de Toledo, Raymundo Salvetat<sup>3</sup> (1125-1152), convertirse en la ciudad más avanzada en traducciones, del árabe al latín, la obra de los traductores contribuyó en hacer de Toledo un paradigma de sabiduría y convivencia entre los diversos grupos culturales. Tuvo la idea de aprovechar el conocimiento que los judíos multilingüistas, que hablaban el árabe y el latín, y esto para impulsar la recuperación de los textos clásicos perdidos, el trabajo de esta escuela consistía en la colaboración entre un judío y un clérigo cristiano. El judío primero pasaba el texto del árabe al castellano, y el clérigo se encargaría de devolverlo al latín. Los textos clásicos eran traducidos primero en al Ándalus al árabe, lo que significa que lo que entregaron los traductores de dicha escuela a toda Europa fue la Lógica aristotélica, sin transmitir las ideas de Averroes<sup>4</sup>. Para Europa la recuperación de Aristóteles significaría, una verdadera revolución, la escuela de traductores es la expresión más gráfica de la profunda imbricación intelectual y cultural entre las tres religiones monoteístas, que llegaron a una estrecha cooperación gracias a la convivencia

1. ZAAFRANI, Haïm, "Diálogos entre religiones en Andalucía, Al Andalus nº 184, marzo 2002, en Web Islam, consultado, el día, 19/11/2015 a 9 :00

2- Juan Vernet, dice que en todo rigor deberíamos evitar el término de escuela, para quien, era una institución que reunía a diferentes grupos de traductores, nos presenta a diferentes personajes que contribuyeron a las traducciones, cristianos y judíos, pp 123-125.

3- Era obispo de Osma y luego de Toledo, donde acrecentó los bienes catedralicios, asistió a la coronación de Alfonso VII, como emperador en León el año 1135 y alentó sus campañas.

4- SUAREZ FERNANDEZ, Luis. "Interrelaciones culturales entre Judaísmo y Cristianismo». En. *Diálogo Filosófico-Religioso entre Cristianismo, Judaísmo e Islamismo durante la Edad Media en la Península Ibérica*, Actas de: colloque international de San Lorenzo de El Escorial 23-26 junio de 1991; organizado por, la Société International pour l'étude de la Philosophie Médiévale, (Ed.) Horacio Santiago-Otero 1994, pp 281-282

competida, le paz y la tolerancia que acordaron los reyes musulmanes al pueblo.

Para Américo Castro, la clave de la historia de la península reside en esta coexistencia de las tres religiones, nos afirma que: « *del siglo X al XV, la historia de España fue cristiano-islámico-judaica y en esos siglos se forjó la morada vital de España* »<sup>1</sup>.

Nos afirma Haim Zaafrani, que el uso de la lengua árabe, seguía de uso a pesar de que acabó la dominación musulmana, hasta el siglo XIV<sup>2</sup>.

La presencia de estos hombres demuestra que Toledo representó no sólo el encuentro entre ciencia árabe y el pensamiento latino a nivel de búsqueda y traducción de manuscritos, sino el encuentro de hombres venidos de horizontes diferentes, sabios venidos de Italia, Inglaterra y otros países encuentran en la ciudad del Tajo interlocutores cristianos, mozárabes, árabes y judíos. Dentro de la actividad traductora, el interés principal lo ocupan temas filosóficos, después los científicos y religiosos, el primer traductor del que tenemos noticia, es Juan de Sevilla (Hispalense 1180)<sup>3</sup>, probablemente un mozárabe que traduce del árabe varios tratados filosóficos que dedica al obispo Raymundo arcediano de Segovia fechada el 16 de marzo de 1191<sup>4</sup>. La escuela de traductores de Toledo no hubo de existir, si los miembros de las tres comunidades religiosas habían gozado de la paz y la tolerancia en al Ándalus, para desarrollar las diferentes ciencias, que Alfonso X en siglo XIII intentó hispanizar y trasmitirla a Europa.

### **Ibn Paquda 1040-1110 modelo de convivencia religioso cultural:**

Bahya Ibn Paquda: (Abū isḥāq) ben Yosef ibn Paqudah (1040?- 1110?), es una de las figuras más relevantes y prestigiosas del pensamiento judío en general y español en particular; filósofo vivió en la corte de los Banū Hud en Zaragoza, en la segunda mitad del siglo XI, fue dayyan (juez) de

1- CASTRO, Américo. (1971). *La realidad histórica de España*. Ed. Porrúa, México.

2- ZAAFRANI, Haim. (2002), *Juifs d'Andalousie et du Maghreb*, Ed, Maisonneuve & Larose, Paris, p 51

3- Hispalensi era hijo de un judío converso, el conde Sisnando Davidiz, quien con el tiempo fue visir del rey de Sevilla, antes de ayudar al rey Fernando de León a conquistar Portugal, Juan era llamado también Ibn Daud.

4- Se ofrecen diferentes ejemplos de las obras traducidas, la obra *De Anima* de Avicena traducida por Juan De Toledo, (Hisplense), con otras más: la obra de *Lógica y Metafísica* de Avicena, así como en *Fons Vitae* de Avicbron (Ibn Gabirol), otro traductor llega a la Península desde el exterior, Gerardo de Camona, conocedor del árabe, atraído por las noticias que llegaban a su ciudad de los nuevos saberes que se desarrollaban en Toledo, llegó a Toledo en 1134, tradujo diferentes obras n el siglo XIII, muchas de ellas perdidas, entre ellas, la obra filosófica de la Física de Aristóteles y el *Seudo aristotélico Liber de Causis*, otra obras en matemáticas y astronomía, de Ptolomeo y en medicina el *Canon de Avicena*, su obra se puede considerarse verdaderamente enciclopédica, gracias a la cual en Occidente comienza a conocer a Aristóteles, y lo mejor de la medicina griega y árabe.

la aljama judía, su obra fundamental, *Kitab al-hidaya ila al-qulub*, traducida en 1161, al hebreo por Yehuda ibn Tibbon, (*deberes de los corazones*) ha sido vertida a las lenguas occidentales,

Para Gonzalo Maeso, «a nuestro juicio, debe entenderse «de los deberes morales» o espirituales, de la auténtica vida del alma en relación con Dios ...la prueba de la existencia y unidad de Dios tenidas en cuenta por Tomás de Aquino, al tratar de esas cuestiones en sus obras teológica»<sup>1</sup>. La paz en que vivió bajo la soberanía musulmana de la taifa hudi, le permitió adquirir conocimientos de toda índole.

Bahya se inspiró de las obras del genero Zuhd de místicos y ascetas árabes, en los filósofos neoplatónicos musulmanes y en la propia tradición judía, hay coincidencias importantes con su coetaneo el gran pensador musulmán al-Gazali<sup>2</sup>, por su género dentro de los libros que tratan de los grados o ascensiones del alma en el camino hacia la unión con la divinidad, el último capítulo de su libro de la obra se consagra al amor divino, su estilo profundo y persuasivo le ha hecho penetrar en la vida de los judíos de todo los tiempos<sup>3</sup>.

Nos declara Gonzalo Maeso que Ibn Paqūda, tenía fuerte influencia sufi, se sentía más inclinado a la vida contemplativa que a la intelectual (de modo especial en su obra *Los deberes del Corazón*)<sup>4</sup>. Es de destacar que la escuela platónica de Plotino llega a España a través de Muhammad Ibn Massara en el siglo X, quien considera que toda realidad procede de una fuente espiritual, el Uno, a través de una serie de emanaciones, la última de las cuales es el mundo de la materia, a esta corriente filosófica se adscribieron con más o menos variantes como Ibn Paqūda, Ibn Gabirol. Es de notar, a propósito de este auge que tuvo lugar en el Reino de Taifa de Zaragoza, y por ello es muy importante para encuadrar la figura de Ibn Paqūda y de otros muchos judíos que éstos disfrutaron del favor de varios monarcas tuýibíes y hūdíes, los cuales les nombraron, incluso, para cargos de gran responsabilidad del gobierno. Es el caso del último monarca tuýibí, al-Mundir II, que tuvo como primer ministro a Yequitiel

1- GONZALO MAESO, David, op.cit, p 249

2- Ibn Paquda, era influido por la poesía mística de Ibn Gazzali (450-1059/505-1112), pero la base de este sufismo ha sido Ibn Masarra (m 319-932), quien se considera el pionero en al Ándalus del sufismo, los estudios sobre Ibn Masarra ofrecen sobre él estudios de tipo hagiográfico, no tenemos suficiente información acerca de la biografía de Ibn Masarra, pero se sabe que llevaba una vida monacal en su ermita de la sierra de Córdoba, y se dedicó a enseñar las prácticas del ascetismo; seguido por Ibn 'Arabi (m 638-1241), quien dio más impulso y creó el verdadero sufismo andalusí. Ibn Ḥayyān al-Andalūsī, Abū Marwān Ḥayyān b.Ḥalaf *Kitāb al-Muqtabis VI, Taḥqiq* Pedro Chalmeta, Instituto Hispano-árabe de cultura, Madrid, 1979,pp20-25

3- Para más detalles sobre la biografía del Ibn Paqūda, véase, SAENZ BADILLOS, Ángel; TARRAGONA BORRAS, Judit. op.cit, p34.

4- GONZALO MAESO, David. op.cit, p 33

ibn Ishāq<sup>1</sup>, y de los tres primeros hūdies, al-Muqtadir, al-Mu'tamin y al-Musta'in, que tuvieron en el mismo cargo a otro judío (en este caso, converso al Islam, pero en resumidas cuentas de origen judío), Abū Faḍl ibn Ḥasday. Ambos ministros, además de gozar de un gran poder, hicieron de ilustres mecenas, siendo ellos mismos eminentes científicos, como es el caso del segundo de ellos, del cual dice Sa'īd al-Andalusí: «...pertenece a una familia de judíos andalusíes descendientes del profeta Moisés y reside en Zaragoza. Este sabio ha estudiado las ciencias según la razón y ha logrado una gran sabiduría en diversas ramas del saber, según los mejores métodos. Domina totalmente la lengua y tiene un conocimiento profundo de la poesía y de la retórica árabe. Es muy destacado en Aritmética, Geometría y Astronomía, habiendo comprendido muy bien la teoría musical »<sup>2</sup>

Junto a Ibn Gabirol hay que decir que Zaragoza, su Frontera Superior y su Taifa fueron la sede o lugar de nacimiento de personas tan ilustres como el gramático cordobés Marwān ibn Ḥanāh<sup>3</sup> a mediados del s. XI, al cual alude el propio Ibn Paqūda; el poeta cordobés, también contemporáneo y amigo del anterior, Mošeh ibn Chicatella<sup>4</sup>; el gramático y poeta zaragozano Ibn al-Tabbān; los filósofos y científicos tudelanos Yehūda ha-Levi (1070-1141)<sup>5</sup>, autor de la importante obra *Kuzari*, y Abraham ben 'Ezra'<sup>1</sup>.

1- Yehuda ben Yishaq ibn Šabbētai (1168- después de 1225), médico vivió en Toledo, Burgos y Zaragoza, su obra más famosa es una narración en prosa rimada, escribió otras obras, en 1241 elogiando a los reyes hispanos. Ídem pp139-140.

2- LOMBA, Joaquín. (2015), *Bahya Ben Yose Ibn Paquda*, Ed. Fund, Ignacio Larramendi, Madrid, p 16.

3- Yonas (Abū-l-Walid Marwān) ibn Ḥanāh, se supone que nació entre los años 985-990, posiblemente en Córdoba, ciudad que tuvo que abandonar por causa de los conflictos bélicos que la asolaron de 1010 a 1013, había estudiado en Lucena, ejerció la profesión de médico, dominaba a la perfección las lenguas, árabe, hebrea y aramea. Era experto en filosofía, fue el primero que pretendió elaborar una obra gramatical completa y sistemática de la lengua de la biblia en árabe. Su conocimiento de la lengua hebrea era para él, como instrumento para entender mejor los textos de la Escritura, no duda en emplear el comparatismo, iluminando el hebreo a partir del árabe y el arameo. Ídem, pp 179-180

4- Mošeh ben Šamu'el ha-Kohen ibn Chiquitilla (s. XI), nacido en Córdoba, de una familia conocida, tuvo en su juventud estrechas relaciones con los Ibn Nagrella, y dedicó poemas a Šamu'el ha-Naguid ibn Nagrella, se instaló en Zaragoza, fue uno de los principales sabios y lingüistas, uno de los más entendidos y de los más famosos autores, como lingüistas no siguió a Yonah ibn Ḥanāh, que también vivía en Zaragoza, redactó en árabe *kitāb*, « sobre los géneros masculinos y femeninos », escribió también en árabe numerosos comentarios sobre libros bíblicos. Ídem, pp68-69

5- Yehuda (Abū-l-Ḥasan) ben Šemu'el ha-Levi, poeta del siglo de Oro nació en Tudela, cuando todavía era parte del reino de los Banū Hūd, adquirió una buena formación en árabe y hebreo, abandono la ciudad de Granada antes de la llegada de los Almorávides, su abundante poesía, secular y litúrgica, es una de las más maduras de la poesía andalusí, Yehuda tocó todos los temas de la poesía de origen árabe, panegíricos, moaxajas con jarchas en romane o en árabe. Su obra

Para Ibn Paqūda la religión es algo mucho más profunda, íntima y secreta que un simple recetario litúrgico de actos externos. Pero esta seriedad en su forma de llevar a la práctica la Ley de Moisés no le impide echar mano de la ascética, mística, literatura, filosofía e incluso terminología religiosa islámica, griega, incluso cristiana y de cualquier otra fuente para él válida; su obra no es sino un intento esforzado y extremo de llevar la vida religiosa hasta sus últimas consecuencias de interioridad, racionalidad y asimilación personal, alejándola, de la mera repetición mimética y ciega de puros actos culturales externos y superficiales<sup>2</sup>. «...La dimensión mística de la zona proviene, a mi entender, de tres fuentes, dos de las cuales tienen mucho que ver con Los deberes de los corazones de Ibn Paqūda, a saber: primero, de la introducción en Zaragoza, en 1060, por medio del médico al-Kirmānī, de las Rasā'il ijwān al-ṣafā', o Enciclopedia de los Hermanos de la Pureza (conocidas con anterioridad en al-Ándalus por medio de un resumen hecho por al-Ma'yritī), que transmitirán el misticismo propio al que pertenecen las Rasā'il. Segundo, la enseñanza en Zaragoza, desde 1102, aproximadamente, del místico sufí Ibn al-'Arīf, posterior, por consiguiente, a la obra de Ibn Paqūda, y por fin, en tercer lugar, una vía difusa, difícil de precisar pero realmente presente, por la que el sufismo entró en la Frontera Superior y en la Taifa, con anterioridad al magisterio de Ibn al-'Arīf. Esta tercera vía se impone, porque la realidad es que hacia 1080, año en que nació Ibn al-'Arīf, Ibn Paqūda compone «Los deberes de los corazones» que registra, sin duda alguna la lectura previa de las Rasā'il ijwān al-ṣafā', pero que demuestra, sobre todo, un amplio conocimiento y aprovechamiento máximo del sufismo»<sup>3</sup>.

Nos resultaría antes de concluir ese trabajo, citar a Ibn Maimūn, Maimonides Rabbi Mošeh ben Yosef (1138-1204): el sabio más

---

filosófica en árabe, el Kuzari, presenta un diálogo entre un musulmán, un cristiano y un judío y defiende la superioridad religiosa del Judaísmo, como religión profética se basa sobre argumentos racionales. El reino de los Cúzars surgió en el siglo VII en las márgenes del río Caspio, formado por tribus tártaras, con su rey Bulan se convirtieron al Judaísmo en el año 730, en el siglo X se tuvo noticias de ese reino en España, de ahí que Yehūda ha-Leví conociera su existencia. GONZALO MAESO, David. op.cit, p3, Diccionario de Autores judíos, op.cit, pp 137-138

1- Abraham (Abū Ishāq) ibn 'Ezra (1089-1164), nació en Tudela cuando todavía esta ciudad es parte del reino de los Banū Hūd, de Zaragoza, se forma en la cultura judía y árabe, escribe poemas de todos los géneros tradicionales de origen árabe, cultiva la poesía litúrgica, donde hay influjos de la filosofía neoplatónica, Su composición «*Hay ben-Ma'qis*» incluye un viaje por toda la creación, se inspira de Avicena y en Šelomon ibn Gabirol, Abraham se convierte en un sabio errante, durante sus viajes a Europa, escribió tratados sobre matemáticas, astronomía y astrología, filosofía, tratados breves, sirven para abrir puertas del mundo de la cultura árabe a los judíos europeos. Ídem, pp 8-11.

2- LOMBA, Joaquín. (2015), *Bahya Ben Yose Ibn Paquda*, op.cit, pp17-18.

3- Ídem, p 19

---

importante en la historia del judaísmo andalusí, importante por haber desarrollado su actividad intelectual en al Ándalus, y por su sabia producción literaria en la que nunca atacaba el Islam, a pesar de que padeció durante la hegemonía almohade en al Ándalus.

El gran genio de pensamiento judío andalusí fue Abū 'Imrān Mūsa ibn.Maymūn 'Abd Allāh al-andalusí, conocido en hebreo como Rabbi Mošeh ben Yosef<sup>1</sup>, Maimonides entre los latinos, nació en Córdoba en Jumada II 529//marzo 1135 (14 de nissan de 4896 de la era de la creación), La composición filosófica es muy semejante a la de Ibn Tufayl, sus principales fuentes filosóficas son: al Farabi y Avempace. Maimonides vivió en la misma época que Averroes, originarios de la misma ciudad, tenían caracteres comunes<sup>2</sup>.

El diálogo fructífero intelectual, era la buena percepción del otro, los gobernadores musulmanes mostraron interés en asociar la vida política a cristianos y judíos, y muchos ocuparon cargos de gran importancia durante los periodos de los Omeyas, y los reinos de Taifas. El interés y preocupación actual por el fenómeno de la convivencia entre culturas y religiones, invita a reflexionar sobre el tiempo y la forma en que las comunidades de musulmanes, cristianos y judíos compartieron en el territorio hispano de al Ándalus, y en concreto sobre el tema de las relaciones intracomunitarias, basadas sobre la actitud justa y tolerante adoptada por los reyes musulmanes, quienes no hicieron más que respetar el otro diferente, hecho nunca realizado por las autoridades cristianas tras la Reconquista, quienes prometieron e intentaron integrar a las comunidades no cristianas, pero terminaron por expulsarlas, se trata de los judíos y los mudéjares que conocieron a las medidas de limpieza de sangre y cristianización con fuerza, y al rechazar estas medidas terminaron por dejar el suelo hispánico después de largos siglos de existencia.

### **Bibliografía:**

---

1- SAENZ BADILLOS,.. op.cit,

2- Son dos vidas paralelas a pesar de no encontrarse, de carecer de proximidad inmediata, eran completamente equiparables en lo referente a sus actividades intelectuales, incluso profesionales, y quizás también por lo que respecta a la represión que sufrieron igualmente en el plano religioso; me refiero, sobre todo, al plano doctrinal en el caso de Averroes, a pesar de haber vivido en la corte de los almohades y de haber desempeñado funciones oficiales. En cuanto a Maimónides, la represión que sufrió se debió al hecho de ser judío. Fue asimismo filósofo y como tal, el sultán le encomendó la misión de explicar la filosofía de Aristóteles. A estas dos tareas espirituales e intelectuales, por así decirlo, es conveniente añadir la de médico real, pues se ocupó temporalmente como tal del soberano almohade Abu Ya'qub Yusuf. Que demonios con la idea de que estas tres funciones capitales se perciben paralelamente en la biografía de Maimónides, quien por su parte fue también maestro del pensamiento jurídico y pilar de la halakhan (derecho rabínico), además de filósofo y médico en la corte real de Fostat.

- AKMIR, Abdeluahed. "La percepción del otro y las vías de tolerancia en al -Ándalus". In *Simposio Internacional, Espiritualidad y Convivencia en Al Ándalus*, Fátima ROLDAN 2-CASTRO (Ed.), Huelva, Universidad de Huelva, 2006, pp13-24.
- BADILLOS, Ángel; TARRAGONA BORRAS, Judit. (1988). *Diccionario de autores judíos* (Sefarad. Siglos X-XV), Ed. El Almendro, Córdoba
- CASTRO, Américo.(1948). *España en su historia, Cristianos, moros y judíos*. Ed. Losada, Buenos Aires.
- CASTRO, Américo. (1971). *La realidad histórica de España*. Ed. Porrúa, México.
- CATLOS, Brian. (2010) *Vencedores y Vencidos: Cristianos y musulmanes de Cataluña y Aragón, 1050-1300, Pub de la Universidad de Valencia*. Traducción, Juan Pérez MORENO. (Título original: *The Victors and the Vanquished*, press of the University of Cambridge.
- CRUZ HERNANDEZ, Miguel. (1996). *El Islam de Al Ándalus: Historia y Estructura de su realidad social*. Ed. AECI, Madrid
- Diccionario de la Lengua Española. Madrid. 1992. 21ª edición. p 352.
- Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.
- DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio. (1998). *Las tres culturas en la historia de España, reflexiones sobre el ser de España*, se, Madrid.
- El siglo XI en 1.a persona, Las "Memorias" de 'Abd Allāh, último rey Zīri de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*. (2010), Traducidas por E.Lévi-Provençal (ob.1956) y Emilio García Gómez, Ed. Alianza, Madrid.
- Encyclopédie de l'Islam*, TII, París, Larose S.A ed, 1977, p234-239.
- FATTAL, Antoine.(1958).*Le statut légal des non-musulmans en pays d'Islam*, imprimerie catholique, Beyrouth.
- FUENTES, María Jesús. (2010). *Identidad y Convivencia, musulmanas y judías en la España Medieval*, Ed. Polifemo, Madrid.
- GARCÍA ARENAL, Mercedes. (2000), *La Diáspora de los andalusíes*, Ed, CIDOB& Icaria, Barcelona.
- GONZALO MAESO, David. (2001) *.El Legado del Judaísmo Español*. Ed. Trotta, Madrid.
- JIMENEZ PEDRAJAS, Rafael. (2013). *Historia de los Mozárabes en al Ándalus, Mozárabes Mozárabes y musulmanes en al Ándalus ¿relaciones de convivencia? ¿ O de antagonismo y lucha?* .Ed. Almuzara, Córdoba.
- LOMBA, Joaquin. (2015), *Bahya Ben Yose Ibn Paquda*, Ed. Fund, Ignacio Larramendi, Madrid.
- MARIN Manuela. (1992). *Individuo y Sociedad en al Ándalus*, Ed. Mapfre, Madrid.
- MARIN Manuela. (2000). *El Ándalus y los andalusíes*. Ed. CIDOB, Barcelona.
- MELARA NAVIO, Abdel Ghani. *El noble Corán y su traducción*, comentario en lengua española, traducción y comentario, complejo del rey Fahd para la Impresión del texto del Corán, Madina al -Munawwara
- MENENDEZ PIDAL, Ramón *.Orígenes del español, estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Ed. Espasa Calpe, Madrid.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón. (1997) *.Judíos Cristianos y musulmanes .El retroceso territorial de al Ándalus, Almorávides y Almohades siglo XI hasta al XIII*, Vol 2, Historia de España, María Jesús Viguera Molins coordinadora, Madrid.
- y musulmanes en al Ándalus ¿relaciones de convivencia? ¿ O de antagonismo y lucha?* .Ed. Almuzara, Córdoba.

- MENENDEZ PIDAL, Ramón. (1967) *.Historia de España hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de JC)*, E. Lévi Provençal ,Trad.Emilio García Gómez ,Ed. Espasa Calpe. Madrid.
- MÜLLER, Christian. “*Non –muslims as part of islamic law, Judicial casuistry in a fifth eleventh century law manual*”, in Religion and Law in Medieval Christian and muslim society (second, Eighth-ninth/fifteenth centuries) , the legal status of Dimmī-s in islamic West, ed. M.Fierro y J.Tolan, Turnhout, Brepols, 2013, pp21-63.
- NICOLAS ALBARRACIN, J. Vicente. (2001). *Tres culturas, Tres Religiones, convivencia y dialogo entre judíos, cristianos y musulmanes en la Península Ibérica*, Ed. Alethia, Salamanca.
- PERES, Henri. (1990) *Esplendor de al Ándalus, la poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI, sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*, trad. Mercedes García Arenal, Madrid, libros Hiperión, 2da edición,
- SUAREZ FERNANDEZ, Luís. “Interrelaciones culturales entre Judaísmo y Cristianismo». En. *Diálogo Filosófico-Religioso entre Cristianismo, Judaísmo e Islamismo durante la Edad Media en la Península Ibérica*, Actas de: colloque international de San Lorenzo de El Escorial 23-26 junio de 1991; organizado por, la Société Internationale pour l'étude de la Philosophie Médiévale, (Ed.) Horacio Santiago-Otero 1994, pp 281-282
- VERNET, Juan. (1978) *.Ce que la culture doit aux arabes d'Espagne*, Trad, Gabriel Martínez Gros, Ed. Sindbad, Paris.
- VERNET, Juan, MARTINEZ MARTIN, Leonor. (2002) *.Al Ándalus Culturas de Convivencia*. Ed. Lunwerg, Madrid,
- VIGUERA MOLINS, María Jesús. “*Dimmies en crónicas de al Ándalus intereses y estrategias reflejadas en al-Muqtabis II-1, de Ibn Ḥayyān*”, in Religion and Law in Medieval Christian and muslim society (second, Eighth-ninth/fifteenth centuries) , the legal status of Dimmī-s in islamic West, ed.M.Fierro y J.Tolan, Turnhout, Brepols, 2013,pp199-212.
- VIGUERA MOLINS, María Jesús. “*Sobre la historia de los judíos en al-Ándalus*”. En Judíos entre Árabes y Cristianos Luces y sombras de una convivencia, Ángel SAENZ BADILLOS (Ed.), Ediciones El Almendro Córdoba, 2000, pp31-51.
- ZAAFRANI, Haim. (1994) *.Los judíos del Occidente musulmán, Al Ándalus y el Magreb*. Ed. MAPFRE, Madrid.
- ZAAFRANI, Haim. (2002), *Juifs d'Andalousie et du Maghreb*, Ed, Maisonneuve & Larose, Paris, p 51

### **Bibliografía árabe :**

- Al-Maqqarī, Ahmed b.Mūhammad el Tilimsāni, (1997) *Kitāb nafḥ al-ṭib m fi ḡosn al-Andalus al-raṭib*, taḥqīq Iḥsān ‘Abbās , Dār ṣādir, Beyrouth, Vol 3
- Ibn ‘arī, (1967), *Al Bayān el –Muḡrbi* , Ed. Ihsen ‘Abbas, Dar el Taqafa, Beirut.
- Ibn Bassām Al-Šantarīnī, abū-l-Ḥasan‘ Ali,(2000), *Kitāb al-ḡaḥīra fī mahāsīn ahl al – ḡazīra*, Taḥqīq --Iḥsān ‘Abbās , Dar El ḡarb el Islāmī, Beyrouth, 4Vol.
- El Mimī Ḥasan. (1998), *Ahl el Ḍima fī el Ḥaḍāra el Islāmīya*, Dar el Ḡarb el Islāmī, Beyrouth
- El Ṭahawi Hatim, (2014) *Fūtūḥ l muslimīni libilaād el šām wa Armenia, lectura de las memorias de Sibios*, maṣṣūrāt dar ‘Ain lidirāsāt wa buḥūūṭ l insāniya wa el iḥtīmā ya.
- El Ya‘qubī, *Tārīḥ el Ya‘qubī*, dar Beyrouth linašr wa ṭiba’a, Beyrouth, T2

-Almaqri zī, Taqi edine Ahmes, *El mawa'id wa el 'itibār bi dīkr el ḥuṭaṭ wa el aṭār, makānat Ihia' el ūlūm*, libanon, T1

-EL Ŷarari, Abbas. 2003, "El Tasāmuh el dīni wa aṭāruho fi Hazārat el Andalūs, Maḃalat el Ḥazāra el Islāmiya fi al andalūs"; En. *La civilizaci3n islāmica en al Āndalus y los aspectos de tolerancia*, publicaciones del centro de estudios al Āndalus y de Diálogo de las civilizaciones coloquios I.

**ملخص:** في إطار الندوات التي بنظمها مخبر تاريخ الجزائر كانت لنا الفرصة لنشارك في الندوة الوطنية العلمية حول "تاريخ الأندلس بمناسبة مرور 524 سنة على سقوط غرناطة" للمصادف ليوم 2 من يناير من كل سنة.

هذه المشاركة سمحت لنا بتسليط الضوء ولو بشكل بسيط على بعض مظاهر التسامح الذي اتسم به المسلمون في الأندلس تحت لواء الإسلام، ذكرى تتزامن وتلك الحملات الشرسة في كثير من وسائل الإعلام الغربية على الإسلام في الآونة الأخيرة، متناسين ما كان من فضل لهذه الديانة ومسلميها من دفع حركة العلم والأدب في فترة كانت فيها أوربا تعيش في الظلمات في العصور الوسطى، إذ أنه ومنذ فتح الأندلس التزم المسلمون بمبدأ حرية اختيار العقيدة واحترام الآخر، وعليه فقد عومل اليهود والنصارى بصفتهم معاهدين وأهل ذمة، وقد حدد التشريع الإسلامي القواعد التي يعاملون على أساسها.

تشكل الدولة الإسلامية في الأندلس نموذجاً للتسامح والتعايش بين الشعوب والإثنيات المختلفة، التي تعايشت وانصهرت وتأثرت كل منها بالأخرى مكونة وحدة اجتماعية تميزت بخصائص حضارية مشتركة، سمحت لها تكوين ثقافة متسامحة تقوم على الاختلاف والتنوع والإعجاب بالآخر، والاقتراب منه دون وجود عوائق دينية أو سياسية تمنع ذلك، هو الحال بالنسبة لليهود الذين طوروا الثقافة اليهودية، ومارسوا أنشطتهم كابن ميمون وابن باقودة الذي تأثر كثيراً بالتصوف الإسلامي، وجعله سبيلاً له على الطريقة اليهودية، وهذا ما نعتبره من أكثر الأمثلة التي تبدي جلياً مدى تأثر اليهود الذين لم يقتصر تأثرهم في هذا المجال بل نجدهم المترجمين والوزراء والسفراء للعديد من الخلفاء على عهد الأمويين وملوك الطوائف، وكان الحال نفسه بالنسبة للنصارى المستعربين الذين تخلوا عن لاتينيتهم وجعلوا من اللغة العربية لغتهم، فنجدهم يساهمون في ترجمة الكتب والمعارف مع نظرائهم المسلمين واليهود ما ساهم بشكل كبير في إيصال العلوم إلى الغرب المسيحي، وتتعد مظاهر التعايش المشترك في ظل التسامح الديني الذي اتسم به المسلمون.